



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 227, fecha: miércoles, 29 de Noviembre de 2017

## ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

**3566**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0076/2017

- Solicitante: Comunidad de Regantes Loma Garcia
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de aguas subterráneas para el riego de 6,76 ha de encinas micorrizadas
- Caudal de agua solicitado: 3,8 l/s
- Volumen máximo anual: 449,124 m<sup>3</sup>
- Volumen máximo mensual: 161,099 m<sup>3</sup>
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío
- Cauce/Acuífero: Molina de Aragón (VerES030MSBT030.009)
- Término municipal donde se localiza la actuación: Pradilla - Prados Redondos (Guadalajara)
- Coordenadas de los puntos de captación UTM ETRS-89 (X,Y): X-598.771 Y-4.515.028



De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avda. de Portugal nº 81, 1ª Planta.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0076/2017, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, 23 de noviembre de 2017, Jefe de Servicio nº 4, Firmado: Garrido Sobrados  
Laura.